

situ de cuentas y la inscripción de la modificación estatutaria.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a obtener de la sociedad la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas y del informe de los Administradores sobre la modificación estatutaria propuesta, con el texto íntegro de la misma.

Tienen derecho de asistir a la Junta general, por sí o representados, todos los titulares de acciones inscritos en el libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Por acuerdo del Consejo de Administración se requerirá la presencia de Notario para levantar acta de la Junta.

Madrid, 6 de febrero de 2003.—El Presidente, Miguel Carrero López. El Secretario, Bernardino Navarro Guillén.—4.210.

## GRAFOPLAS DEL NOROESTE, S. A.

### *Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta mercantil, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Fontemaioir, 2, Culleredo (La Coruña), el próximo día, 28 de febrero de 2003, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o, si fuese preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación de los nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Delegación de facultades, para protocolizar los posibles acuerdos que se adopten.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta por otra persona. La representación deberá conferirse por escrito, y con carácter especial para la misma.

Fontemaioir, Culleredo (La Coruña), 21 de enero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Orjales Pita.—El Secretario, Carlos Mariño Folla-Cisneros.—3.461.

## GRAMACAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 5 de marzo de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia a los señores accionistas acerca de la situación en que se encuentra la empresa por causas de fuerza mayor, como consecuencia del temporal acaecido en el mes de diciembre pasado.

Segundo.—Ratificar, si procede, las decisiones adoptadas desde que se produjo el citado temporal hasta la fecha por el Consejo de Administración de la sociedad, referentes a la solicitud del expediente de regulación de empleo, pagos urgentes y solicitud de suspensión de pagos ante la autoridad judicial.

Tercero.—Autorizar expresamente a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para

ostentar la plena representación de la sociedad en el expediente de suspensión de pagos, con facultad para modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en todas las incidencias y cuestiones que se susciten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita.

En Arguineguín-Mogán, 27 de enero de 2003.—Luis Siemens Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—3.466.

## GRUPO TAPER, S. A.

La Junta general extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2002 acordó la adquisición de un máximo de 149.073 acciones de la sociedad por un valor nominal conjunto de 447.973,30 euros, para su posterior amortización con la consiguiente reducción del capital social en plazo y forma legales que se realizará con cargo a reservas libres, a cuyo fin se ofrece la compra a todos los accionistas.

Se hace constar que el plazo de oferta de compra es de un mes a contar desde la fecha del último anuncio y el precio de adquisición es de 5 euros por acción pagaderos al contado a la firma de la compraventa.

Si las acciones ofrecidas en venta no alcanzan el nominal previamente fijado, se reducirá el capital en la cantidad correspondiente a las acciones adquiridas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de enero de 2003.—Amparo Villar, Secretaria del Consejo de Administración.—3.500.

## ILUSTRACIÓN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en la calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 3 de marzo de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quorum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 4 de marzo en el mismo lugar y hora y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Revocación del nombramiento de Depositario actual y nombramiento de nuevo Depositario; modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales (Depositario).

Segundo.—Resolución del contrato de gestión y nombramiento de nueva gestora.

Tercero.—Traslado del domicilio social, modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales (domicilio social).

Cuarto.—Cambios en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se pone a disposición el texto propuesto para los artículos 1 y 3 de los Estatutos Sociales y el informe del Consejo de Administración.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el

informe de los Administradores sobre las modificaciones estatutarias, que incorpora los nuevos textos propuestos, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 3 de febrero de 2003.—El Secretario no Consejero, José Manuel Pomarón Bagüés.—4.209.

## INMOBILIARIA COSTA DE ALICANTE, S. A.

### *Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, avenida Doctor Gadúa, número 8, de Alicante, a las doce treinta horas del día 5 de marzo de 2003, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, el día 6 de marzo, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social de la sociedad en la cifra de 843.000 euros, mediante la emisión de 562.000 nuevas acciones de valor nominal 1,5 euros.

Dicha ampliación de capital podrá ser suscrita por los actuales accionistas, a razón de dos acciones por cada tres de las que actualmente posea.

Segundo.—Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores de acta, en su caso.

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la empresa, el texto íntegro de la modificación estatutaria prevista y el Informe redactado por el Consejo de Administración sobre la conveniencia de dicha modificación, según lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 29 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo, Carlos Crespo Aldana.—4.251.

## INMOBILIARIA PLAYA PALMA, S. A.

El Administrador único de la entidad «Inmobiliaria Playa Palma, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social avenida Son Rigo, 13, 1.º de Palma, a las dieciocho horas del día 27 de febrero 2003 y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación y ratificación de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Cualquier accionista, a partir de la convocatoria, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata